

¿Qué son las Áreas Marinas Protegidas?

Las áreas marinas protegidas (AMP) son aguas marinas o de estuario reservadas principalmente para proteger o conservar la vida marina y su hábitat asociado. Las AMP tienen distintos niveles de protección y actividades permitidas, con reglamentos especiales además de las normas generales de pesca.

Tipos de AMP

California utiliza tres clasificaciones principales de AMP: Reserva Marina Estatal (SMR), Área de Conservación Marina Estatal (SMCA) y Parque Marino Estatal (SMP). La región central de California también incluye un Área Estatal de Manejo Recreativo Marino (SMRMA).

AMP de Central California

Las principales revisiones y adiciones a las AMP de California Central entraron en vigor el 21 de septiembre de 2007. Las 28 AMP y una SMRMA abarcan ahora 207 millas cuadradas (cerca del 18%) de las aguas estatales de la región de California Central. De ellas, unas 86 millas cuadradas están designadas como SMR de "no extracción". Las AMP de California Central forman parte de una red estatal de AMP que se extiende a lo largo de toda la costa de California.



Laboratorio SIG de la región marina del CDFW

En 1999, la Ley de Protección de la Vida Marina de California se convirtió en ley con un mandato claro: reevaluar todas las áreas marinas protegidas (AMP) existentes y, potencialmente, diseñar nuevas AMP con las aportaciones de una amplia gama de partes interesadas. El Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (CDFW) fue parte integral de este esfuerzo. Las AMP de este folleto fueron diseñadas, en parte, para:

- Proteger y mantener la vida marina, los hábitats y los ecosistemas
- Proporcionar oportunidades para aprender y disfrutar de las áreas marinas sujetas a una reducción de las perturbaciones humanas

Para más información, visite la página web de las Áreas Marinas Protegidas de California en wildlife.ca.gov/MPAs, envíe un correo electrónico a AskMarine@wildlife.ca.gov, o visite la oficina del CDFW del centro de California:



Oficina del CDFW en Monterey
20 Lower Ragsdale Dr
Suite 100

Para conocer las normas generales de pesca que están en vigor además de las normas de la AMP, visite wildlife.ca.gov/Ocean-Sport-Regs



Ayude a detener la caza furtiva y la contaminación. ¡Llame a CalTIP!
1-888-334-CalTIP
(1-888-334-2258)



Recursos pesqueros y silvestres sostenibles



Sitio web móvil de AMP

Áreas Marinas Protegidas de California



California Central:
Pigeon Point a
Point Conception



Fotos del CDFW por M. Elyash y D. Stein



Foto de archivo del CDFW

Los formatos alternativos de comunicación de este documento están disponibles a petición. Si se necesita una adaptación razonable, llame a CDFW al (916) 322-8911 / Servicio de retransmisión de California para sordos o con discapacidad auditiva desde teléfonos TDD: (800) 735-2929



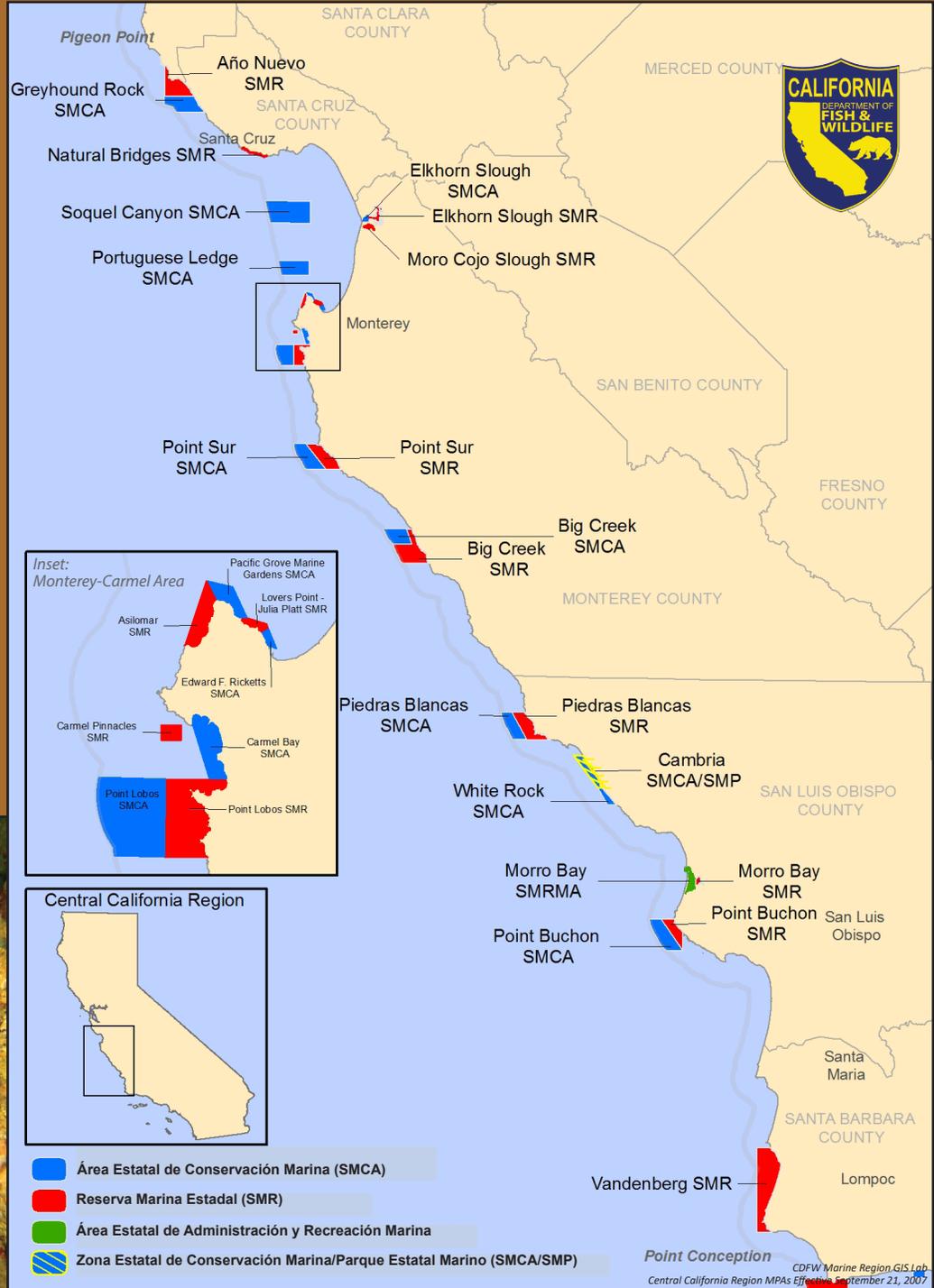
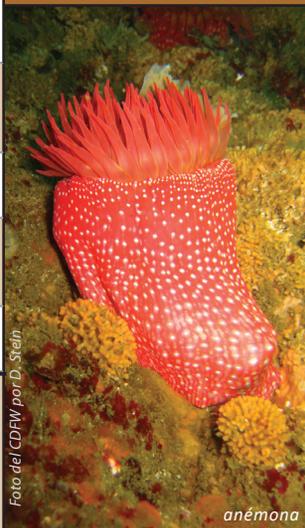
Áreas Marinas Protegidas de California Central

Nota: Este documento no sustituye el lenguaje reglamentario oficial que se encuentra en el Código de Reglamentos de California, Título 14

Reglamento de AMP de California Central A partir del 21 de septiembre de 2007	
Nombre de la AMP	Actividades permitidas/prohibidas
SMR Año Nuevo, Natural Bridges, Moro Cojo Slough, Lovers Point-Julia Platt, Asilomar, Carmel Pinnacles, Pt. Lobos, Pt. Sur, Big Creek, Piedras Blancas, Morro Bay, Point Buchon, Vandenberg	Es ilegal herir, dañar, capturar o poseer cualquier recurso marino vivo, geológico o cultural.
SMCA	
Es ilegal herir, dañar, tomar o poseer cualquier recurso marino vivo, geológico o cultural, EXCEPTO:	
Greyhound Rock	Se permite la captura recreativa y comercial de salmón y calamar, así como de algas gigantes a mano. Se permite la captura recreativa de otros peces de aleta con anzuelo y línea desde la orilla únicamente.
Elkhorn Slough (ver mapa en el reverso)	Sólo se permite la captura recreativa de peces de aleta con anzuelo y sedal, así como de almejas en la orilla norte del pantano, cerca de la zona de vida silvestre estatal de Moss Landing.
Soquel Canyon, Portuguese Ledge	Se permite la captura recreativa y comercial de peces de aleta pelágicos ²
Edward F. Ricketts	Sólo se permite la captura recreativa de peces de aleta con anzuelo y sedal. Se permite la captura comercial de algas gigantes y algas toro a mano.
Pacific Grove Marine Gardens, Carmel Bay	Se permite la captura recreativa de peces de aleta. Se permite la captura comercial de algas gigantes y algas toro a mano.
Point Lobos, Big Creek	Se permite la captura recreativa y comercial de salmón y atún blanco. Se permite la captura comercial del langostino manchado.
Point Sur, Piedras Blancas, Point Buchon	Se permite la captura recreativa y comercial de salmón y atún blanco.
Cambria (también un Parque Marino Estatal)	Se permite la captura recreativa.
White Rock	Se permite la captura comercial de algas gigantes y algas toro.
SMRMA Morro Bay	Sólo al norte de la latitud 35° 19.700' N: Se permite la captura recreativa de peces de aleta, la acuicultura comercial de ostras y el almacenamiento de peces de aleta capturados fuera de la SMRMA con fines de cebo.

Los límites de las AMP, los mapas, las coordenadas y las actividades permitidas están disponibles en su smartphone u otro dispositivo móvil o con acceso a la web en wildlife.ca.gov/OceanSportfishMap

Esta información también está disponible en el sitio web del CDFW en wildlife.ca.gov/MPAs y a través de su oficina local del CDFW.



² Consulte la normativa pesquera vigente para conocer la definición de "pez de aleta pelágico".

A menos que estén específicamente prohibidas, las actividades no consuntivas como el buceo, el surf, la natación y la navegación están permitidas dentro de las AMP, siempre que se respeten las restricciones de captura.